

PALABRAS PRESIDENTE

COMPROMISO NACIONAL PARA UN PACTO POR EL AGUA

Salutaciones,

Amigas y amigos,

Ha transcurrido 10 meses desde que asumimos el mandato presidencial y desde la primera semana de mi gobierno le hemos dado especial atención al sector agua con reuniones semanales de coordinación. Tenemos el firme compromiso de trabajar unidos en la formulación y puesta en marcha de un Pacto Nacional por el Agua (2021–2036), que nos permita aprovechar de manera eficiente, sostenible y coordinada este imprescindible recurso para la vida y el desarrollo del país.

Hemos trabajado arduamente durante este tiempo para elaborar y consensuar una propuesta de política hídrica donde no interfieran los cambios de gobierno o de control político en su ejecución y que atienda las necesidades presentes y futuras del agua en cantidad, calidad y oportunidad.

En consonancia al desarrollo económico y social que aspiramos como nación y que nos toca garantizar a las futuras generaciones de dominicanas y dominicanos entregamos al país una propuesta de política de gestión sostenible del agua, diseñada en razón de las necesidades por cuenca hidrográfica y con el objetivo de lograr acuíferos con equilibrio entre oferta y demanda, cobertura universal y continua de agua potable, saneamiento y disponibilidad para atender las necesidades de desarrollo de sectores

productivos como la agricultura, el turismo y la industria, por citar algunos elementos.

Asimismo, es esencial asegurar asentamientos seguros ante eventos naturales como inundaciones de ríos, arroyos y cañadas.

Implementar una política como la antes expuesta a corto, mediano y largo plazo para el manejo sostenido del agua es un asunto trascendental para el Gobierno, considerando que este proceso implica la construcción de una gobernanza e institucionalidad del sector agua, acorde con los desafíos existentes y a las capacidades requeridas para gestionar los recursos hídricos de manera sostenible.

Dominicanas y dominicanos,

les presentamos esta propuesta con el compromiso de dar cumplimiento al mandato constitucional de promover la elaboración e implementación de políticas efectivas para la protección de los recursos hídricos de la Nación y el acceso en condiciones de calidad, cantidad y oportunidad de agua potable a la población.

Hace tiempo que deberíamos haber empezado a andar este camino, pero la falta de empuje, la falta de visión estratégica, y los intereses encontrados lo hicieron imposible. Hasta hoy.

En este compromiso para un Pacto por el Agua, que hoy presentamos, asumimos el reto de garantizar un suministro universal, seguro y sostenido, como fue diseñado en el Programa del Gobierno por el Cambio 2020-2024, en el cual identificamos la prioridad del agua como patrimonio nacional estratégico, recurso natural y económico, y su consecuente impacto directo sobre la salud, el crecimiento económico y el desarrollo social de la nación.

Esta visión sobre el sector del agua nos obliga a asumir el cumplimiento de los mandatos legales y compromisos de país existentes que por mucho tiempo habían quedado postergados, como son la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, que consignan el objetivo de garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia, incluyendo el desarrollo del marco legal e institucional para gestionar el sector agua.

En tal sentido, nos planteamos una reforma y modernización institucional del sector a los fines de superar el esquema institucional que encontramos, caracterizado por la dispersión, superposición de funciones, falta de liderazgo y de escasez de información precisa, actualizada y centralizada del sector agua.

Lograr esto requiere que las diferentes instancias involucradas actúen de manera coordinada, acorde con sus competencias y atribuciones para lograr un aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos con que cuenta el país.

Las dificultades que enfrentamos nos muestran que tenemos que cambiar nuestro modo tradicional de relacionarnos con el agua. No podemos seguir viéndola como un recurso inagotable, sino como un bien escaso y costoso, que es necesario manejar responsablemente para nuestro beneficio y el de las futuras generaciones.

En fin, los desafíos en el manejo y uso del agua en el país son grandes y complejos, pero superables, si actuamos con determinación, claridad de objetivos, unidad de criterios y metas claras; y si este esfuerzo se despliega de forma

consistente y continuada. Para ello, tenemos que sumar voluntades, capacidades y recursos. Para esto tenemos que estar todos unidos como país.

Atendiendo a estos desafíos y bajo este propósito, creamos el Gabinete del Agua, instancia de coordinación interinstitucional del sector responsable del diseño y elaboración de esta propuesta de compromiso nacional por un pacto para el agua.

La presentación a la sociedad de la presente propuesta por parte del sector público se organiza en los siguientes 6 ejes estratégicos:

- Primero: Gestión integrada e institucional del sector.
- Segundo: Adecuada atención a la protección y conservación de las cuencas hidrográficas como espacio para la planificación del recurso.
- Tercero: Gestión eficiente, resiliente y sostenida de la oferta y demanda hídrica, considerando los efectos de cambio climático.
- Cuarto: Priorización y uso estratégico del recurso en sus diferentes usos.
- Quinto: La valoración del agua como un recurso básico e indispensable para la vida.
- Sexto: Suministro eficiente en calidad, cantidad y oportunidad adecuados de los servicios de agua potable y saneamiento.

El proceso que hoy iniciamos con la entrega al Consejo Económico y Social para su análisis y consenso con todos los sectores involucrados (sociedad civil, academia y grupos políticos), así como todos los ciudadanas y ciudadanos, nos permitirá disponer en un futuro, que esperamos sea lo más cercano posible, de un pacto nacional por el agua.

Aspiramos lograr en este proceso de diálogo la colaboración de todos los sectores económicos y sociales de la sociedad

sobre la base de un objetivo común que apunta al uso racional, eficiente y sustentable del agua.

Un factor determinante para hacer realidad la visión del Pacto Nacional por el Agua 2021– 2036 es, además de los enunciados anteriores, mantener y operar la infraestructura hidráulica del país, y llevar a cabo acciones de gobernanza del agua, para lo cual se requiere la asignación y aplicación de los recursos económicos requeridos por el sector.

Hasta la fecha hemos identificado que las inversiones que permitirán alcanzar las metas de las diferentes regiones del país se estiman en los 8,500 millones de dólares e implica una inversión anual de aproximadamente 567 millones de dólares durante los próximos 15 años.

El éxito en la ejecución de este Compromiso Nacional por un Pacto por el Agua dependerá de la participación y la integración de todos los sectores, incluidos gobierno, proveedoras de servicios, sociedad civil, entidades privadas y las comunidades afectadas, de tal manera que el diseño, revisión, veeduría y ejecución de los compromisos para la reforma y modernización del sector del agua en la República Dominicana sean una realidad impostergable.

Trabajar de manera unida para consensuar un Pacto Nacional del Agua es un compromiso ineludible de nuestra gestión y de toda la sociedad dominicana.

Este es un llamado para que las dominicanas y dominicanos aunemos esfuerzos con el objetivo de garantizar la preservación y disfrute del agua como recurso vital para la vida y el desarrollo de la presente y futura generación.

Amigas y amigos,

Toda transformación y todo nuevo camino empieza siempre con un primer paso.

Pues aquí está el nuestro; Fuerte y decidido.

Muchas gracias a todos y todas y que Dios bendiga al pueblo dominicano.

